LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ICFES

Además, los temas objeto de la propuesta deben clasificarse en alguna de las líneas de investigación del Instituto. Cada línea está definida por uno o más objetivos que, en armonía con la misionalidad de **El Icfes,** buscan generar evidencia en torno a la evaluación de la educación a gran escala; los resultados de aprendizaje de los estudiantes; y la apropiación social de la evaluación. Las líneas de investigación de **El Icfes** se presentan en las siguientes tablas.

Tabla 1. **Líneas de investigación y objetivos**

**1. Líneas de investigación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Línea** | **Objetivo(s)** |
| **1. Nuevos ámbitos de evaluación** | Definir los constructos relevantes para medir dominios específicos en educación, a partir del diseño de pruebas a gran escala, válidas y confiables.  |
| **2. Evaluación inclusiva y diversa** | Diseñar e implementar estrategias de evaluación, en condiciones de equidad, para grupos poblacionales diversos con el fin de minimizar las barreras en el acceso y el desempeño en las pruebas.   |
| **3. Nuevas tecnologías de evaluación** | Innovar con tecnologías de evaluación para el diseño, aplicación de pruebas y entrega de resultados.   |
| **4. Metodologías de calificación y codificación** | Implementar metodologías innovadoras de calificación y codificación que estén a la vanguardia en el ámbito de la evaluación.   |
| **5. Análisis de la calidad de las pruebas y los ítems** | * Determinar cómo evaluar de manera adecuada la validez de las pruebas en cuanto a su contenido, proceso de respuesta, estructura interna, relación con otras variables y consecuencias de uso.
* Definir los métodos que permitan analizar, de forma precisa, el comportamiento psicométrico de los ítems en las pruebas.
 |
| **6. Factores asociados al aprendizaje** | Identificar los factores individuales, familiares, de aula, institucionales y/o contextuales que están asociados a los resultados de aprendizaje de los estudiantes, medidos por medio de las pruebas. Estos estudios analizan uno o más de estos factores en diferentes niveles:  * Nivel individual: características del estudiante y su familia.
* Nivel de aula: características de los docentes, las prácticas pedagógicas, las interacciones en el salón de clase, la tasa docente-alumno, efectos de pares, el tiempo de instrucción, entre otros.
* Nivel institucional: características de la institución educativa, el Proyecto Educativo Institucional, currículo, liderazgo del rector, el clima escolar, el entorno inmediato al establecimiento, entre otros.
* Nivel de sistema: características de la estructura y funcionamiento del sistema educativo, programas y estrategias de políticas nacionales, entre otras.
* Nivel de contexto: migración, conflicto, pandemia, entre otros factores.
 |
| **7. Trayectorias educativas y curso de vida** | En esta línea se inscriben las investigaciones que examinan la relación entre los resultados de aprendizaje y otros hitos en la trayectoria educativa y el curso de vida de las personas. Su propósito es comprender cómo los resultados de aprendizaje impactan no solo la permanencia y el progreso dentro del sistema educativo, sino también el acceso a oportunidades económicas, el bienestar individual y la participación social. En esta línea se ubican también los estudios que identifican los factores que facilitan o limitan el tránsito por el sistema educativo y sus repercusiones en distintos ámbitos de la vida. Analizan en qué medida los resultados de aprendizaje se asocian con:* Otros resultados educativos (p.ej., acceso a la educación superior o deserción o rezago escolar).
* Factores individuales, institucionales o contextuales relacionados con los tránsitos entre los niveles educativos y sus efectos en el curso de vida (ej: cómo inciden el género, la pertinencia étnico-racial, la discapacidad, el origen socioeconómico o la ruralidad las transiciones y trayectorias)
* Otros logros en el curso de vida (por ej., ingresos, empleabilidad, área de ocupación, indicadores de salud y bienestar, participación ciudadana, entre otros).
 |
| **8. Apropiación social de la evaluación** | En esta línea se inscriben las investigaciones que buscan comprender cómo las evaluaciones contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa, cómo son interpretadas y utilizadas por los diferentes actores del sistema educativo, y qué consecuencias generan en las dinámicas del sector. Sus principales objetivos son:* Explorar la percepción sobre la evaluación e identificar el uso que se les da a las pruebas para el mejoramiento de la calidad educativa (ej: uso de los resultados para mejorar las prácticas pedagógicas, uso de los resultados para formular y evaluar las políticas educativas)
* Determinar el grado de apropiación de la evaluación a gran escala entre diferentes actores (ej: cuál es el nivel de accesibilidad y usabilidad de los resultados entre los diferentes actores del sector educativo, calidad de los mecanismos de divulgación e interpretación de los resultados)
* Analizar las consecuencias de la evaluación estandarizada (ej: efectos de la evaluación estandarizada en la cultura de la evaluación, su relación con la mejora continua en las instituciones educativas o dinámicas de enseñanza orientadas exclusivamente a su preparación, consecuencias en la equidad educativa, efectos en la motivación docente o estudiantil).
 |

**1.1 Transversalización del enfoque diferencial o interseccional en las líneas de investigación**

* **Línea 1. Nuevos dominios de evaluación:** En esta línea de investigación es posible incorporar la mirada diferencial desarrollando proyectos que evalúen la efectividad de la aplicación de nuevos enfoques de evaluación en poblaciones diferenciales como comunidades étnicas o en condición de discapacidad. Así mismo, es posible incorporar investigaciones que analicen la relación de las poblaciones diferenciales con los sistemas oficiales de evaluación estandarizada actuales con miras a brindar información que mejore los modelos de evaluación de estas poblaciones teniendo en cuenta sus necesidades particulares. Este objetivo sería complementario al objetivo de la línea 2 de investigación: evaluación inclusiva y diversa.
* **Línea 2. Evaluación inclusiva y diversa:** en su definición en sí misma, esta línea busca generar conocimientos sobre el diseño e implementación de las evaluaciones en condiciones de equidad, para grupos poblacionales diversos con el fin de minimizar las barreras en el acceso y el desempeño en las pruebas.
* **Línea 3. Nuevas tecnologías de evaluación:** esta línea de investigación ha comprendido proyectos relacionados con efectos diferenciales en el desempeño en pruebas estandarizadas según el formato o tipo de aplicación de estas. Esto hace referencia a los aspectos positivos o negativos de aplicar pruebas en formatos como el papel, PDF, virtual, etc. Así pues, esta línea responde entre otras, a la necesidad de desarrollar investigaciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de evaluación para toda la población colombiana, especialmente aquella que por sus características diferenciales necesitan evaluaciones que consideren su vulnerabilidad social, intereses y contextos particulares.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta área temática se considera importante incorporar investigaciones que suministren información sobre la relación entre tecnologías de evaluación y grupos históricamente excluidos. Esta información será vital para, por ejemplo, comprender cómo grupos ubicados en zonas periféricas del país se desempeñan según el formato de evaluación que se les suministra. Sumado a ello, enfoques como el de discapacidad y ciclo de vida son relevantes en esta línea de investigación, ya que es imprescindible mejorar los sistemas de evaluación para personas con discapacidad, niños y niñas o población adulta, de acuerdo con sus situaciones particulares.

* **Línea 5. Análisis de la calidad de la prueba y los ítems:** la construcción de pruebas que no reproduzcan desigualdades entre los diferentes segmentos de la población nacional es un reto de trabajo constante para instituciones como el Icfes y sus homólogas en otros países y contextos educativos. En esta línea se pueden desarrollar proyectos de investigación que conduzcan a mejorar la construcción de los ítems en el marco del Diseño Universal de la Evaluación (DUE), para garantizar que los diferentes instrumentos de evaluación no contengan sesgos de género, etnia, proveniencia de zona rural o urbana, ser víctima del conflicto armado y demás factores asociados a desigualdades y diversas experiencias de vida. Esto hace referencia, además de estrategias como la revisión de los ítems para evitar la reproducción de estereotipos xenofóbicos, capacitistas, de género, entre otros, a investigar en torno a cuál es el impacto de aplicar pruebas con perspectiva de enfoques diferenciales en la población general y en las poblaciones históricamente excluidas de Colombia.
* **Línea 6. Factores asociados al aprendizaje:** Los estudios de factores asociados al aprendizaje tienen la potencialidad de analizar en distintos niveles (individual, aula, institucional, sistema educativo o contextual) los factores que influyen en el desempeño académico de las y los estudiantes del sistema educativo nacional. En este sentido, es de interés de la OAGPI que las investigaciones realizadas en esta línea incorporen y visibilicen a los grupos sociales históricamente marginados, de modo que sea posible brindar información sobre el estado actual del desempeño académico de estos grupos y los factores que diferencialmente influyen en estas poblaciones. Esta información es relevante en la construcción de política pública educativa con enfoque diferencial.
* **Línea 7. Trayectorias educativas y curso de vida:** los estudios de trayectorias y curso de vida podrán enfocarse en analizar las trayectorias, resultados educativos y logro en curso de mujeres, personas en situación de discapacidad, jóvenes de comunidades étnicas, afro, raizales, y todos los grupos que se consideran de interés desde la perspectiva del enfoque interseccional y el enfoque diferencial. Aun cuando el objetivo principal de las investigaciones no sea indagar sobre estos grupos, en los casos en que sea posible diferenciar datos, cifras y correlaciones en relación con las trayectorias de estas comunidades se considerará de importancia hacerlo. Lo anterior es relevante con miras a la visibilización de estas comunidades y la garantía de su participación como sujetos de derecho.
* **Línea 8. Apropiación social de la evaluación**: esta línea pretende explorar la percepción, el uso y las consecuencias de la evaluación estandarizada en los diferentes actores del campo educativo. En este caso, los diferentes proyectos de investigación desarrollados en esta línea podrán analizar estos aspectos en las comunidades de interés para el enfoque diferencial e interseccional, teniendo en cuenta que estos también actores que participan en diferentes formas en el campo educacional nacional. Particularmente es de interés analizar los usos y las consecuencias de la evaluación estandarizada, esto con miras de generar información específica sobre la relación de estos grupos con la forma en que se los evalúa y la facilidad o utilidad que ellos y ellas encuentran de este proceso.

**2. Ejes temáticos de investigación**

La siguiente tabla presenta un listado de las temáticas más relevantes identificadas a partir de la revisión del marco conceptual y contextual sobre calidad de la educación. Las temáticas se presentan agrupadas en cuatro grandes categorías: equidad en educación y cierre de brechas; educación de calidad; educación y desarrollo humano integral; y educación en contexto. Cabe notar que este listado no es exhaustivo ni invariable, dado que los criterios de pertinencia y oportunidad de las investigaciones son dinámicos en el tiempo.

Tabla 2. Ejes y temáticas de investigación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ejes** | **Definición** | **Temáticas** |
| **Equidad en educación y cierre de brechas** | La equidad en educación se refiere a la garantía del acceso, permanencia y aprendizaje significativo para todos(as) los(as) estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, pertenencia étnico-racial, condición de discapacidad, ubicación geográfica o cualquier otra condición o situación particular. De manera que, implica reconocer y atender las desigualdades estructurales, históricas y sistemáticas que afectan los aprendizajes y trayectorias educativas de las personas. El cierre de brechas se refiere al estudio de los mecanismos orientados a la reducción y eventual erradicación de las diferencias en los resultados educativos entre la población estructuralmente excluida, asegurando que las condiciones de aprendizaje sean justas y que los(as) estudiantes con mayores desventajas reciban los recursos y oportunidades necesarias para superar dichas barreras. | * Educación inclusiva
* Educación rural
* Trayectorias educativas completas
* Brechas de género (Ej: en áreas STEM por sus siglas en inglés: ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas; en las trayectorias educativas, interacciones de aprendizaje, etc).
* Brechas de aprendizaje étnico-raciales
 |
| **Educación de calidad** | La educación de calidad es aquella que no solo garantiza el acceso a las instituciones educativas, sino que también asegura que los(as) estudiantes desarrollen aprendizajes significativos, habilidades clave para la vida y competencias que les permitan participar plenamente en la sociedad. | * Prácticas pedagógicas
* Currículo
* Formación y acompañamiento a docentes y directivos (as)
* Clima escolar y entornos protectores
* Evaluación formativa y sistemas de medición del aprendizaje
 |
| **Educación y desarrollo humano integral** | Esta categoría reconoce la educación como un proceso fundamental para el desarrollo humano en sus múltiples dimensiones: cognitiva, emocional, social, ética y física. Bajo esta categoría se entiende que la educación no se limita al desarrollo de las competencias básicas, sino que busca formar ciudadanos(as) autónomos, críticos, solidarios(as) y comprometidos con su entorno y la democracia. | * Desarrollo socioemocional, salud mental y competencias ciudadanas y éticas
* Otros dominios de aprendizaje:  potencial creativo, pensamiento crítico y otras habilidades para el siglo XXI, entre otros
* Desarrollo físico y hábitos saludables
* Aprendizaje a lo largo de la vida: primera infancia, educación post-secundaria
* Formación integral (educación ambiental, educación en sexualidad, artes, deportes, TIC, bilingüismo, entre otros).
 |
| **Educación en contexto** | Se refiere a las investigaciones que indagan por las particularidades del contexto y al momento histórico de un grupo social, una comunidad o la sociedad colombiana en general. | * Pandemia por Covid-19
* Migración y desplazamiento
* Conflicto interno armado
* Aprendizaje en contextos de emergencia
 |

**3.**  **Líneas priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026**

* Educación inicial en el marco de la atención integral a los tres grados de preescolar
* Condiciones estructurales para la garantía del derecho a la educación de calidad
* Formación integral y educación CRESE (ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático).
* Jornada escolar y transformación pedagógica para una educación integral con proyectos educativos institucionales (PEI) y proyectos educativos comunitarios (PEC) pertinentes
* Formación docente
* Trayectorias educativas y tránsitos de la educación básica a la educación media y a la superior
* Alfabetización y educación de jóvenes y adultos
* Sentidos y ofertas de educación superior en los territorios